



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Portugués-Gallego

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Portugués-Gallego			
Código	V01G230V01945			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Gallego			
Impartición	Departamento Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Profesorado	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Correo-e	jdasilva@uvigo.es			
Web				
Descrición general	Aproximación a la práctica de la traducción de textos de naturaleza administrativa y económica en la correspondiente combinación lingüística.			

## Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
C20	Facilidad para las relaciones humanas
C21	Rigor y seriedad en el trabajo
C22	Destrezas de traducción
C27	Capacidad de razonamiento crítico
C32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
D4	Resolución de problemas
D7	Toma de decisiones
D9	Razonamiento crítico
D14	Motivación por la calidad
D17	Comprensión de otras culturas y costumbres

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Proporcionar la formación adecuada para llevar a cabo actividades de traducción dentro de los ámbitos administrativo y económico.	A1 A3	C2 C4 C32	D9 D17
Aprender a trabajar con autonomía en consonancia con las normas más comunes del mundo profesional.	A4	C17 C18 C21	D4 D7
Empleo de las fuentes instrumentales más comunes en los ámbitos administrativo y económico.	A5	C22 C27	D14
Iniciación a la traducción jurada en los espacios portugués y brasileño.	A2	C6 C8 C19 C20	D17

## Contenidos

Tema	
Especificidades de la traducción administrativa y económica en los espacios portugués y brasileño.	El mercado de trabajo. Tipo de tareas. Herramientas específicas.
Actividades de traducción en los ámbitos administrativo y económico.	Ámbitos de especialidad. La relevancia de los tecnolectos. Peculiaridades ortotipográficas.
La transferencia lingüística y cultural de carácter especializado dentro de la diversidad del espacio lusófono.	El espacio portugués. El espacio brasileño.
Prácticas de traducción jurada.	Documentos portugueses. Documentos brasileños.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	16	20
Resolución de problemas y/o ejercicios	22	42	64
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	22	44	66

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades de carácter preliminar para tomar contacto con las características de la materia.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución en grupo o individualmente de ejercicios, con orientación docente presencial.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Resolución individualmente de ejercicios, con orientación tutelada del docente.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, teniendo en cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.
Actividades introductorias	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, teniendo en cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.

## Evaluación

Descripción		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Resolución de problemas y/o ejercicios	Realización de actividades que reproducen las características de la labor profesional. Tales actividades, de carácter acumulativo, estarán distribuidas regularmente a lo largo del período docente. Se efectuará una prueba final relativa a esas mismas actividades.	60	A1 A3 A5	C4 C8 C17 C19 C20 C22	D4 D7
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Realización de dos trabajos de traducción que reproducen las características de la labor profesional.	40	A2 A4	C2 C6 C18 C21 C27 C32	D9 D14 D17

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Se establecen dos sistemas de evaluación, el primero de ellos de naturaleza continua.

El sistema de evaluación de naturaleza continua se basa en la realización de actividades, una prueba final relativa a estas y dos trabajos de traducción. Por una parte, las actividades y la prueba final representan el 60% de la nota global. Dicha prueba final, que tendrá lugar en la semana del 2 de mayo de 2016, consiste en ejercicios de pretraducción y/o traducción sobre textos abordados en las clases, sin posibilidad de utilizar por tal motivo material auxiliar. Por otra parte, los dos trabajos de traducción, que tendrán lugar respectivamente en las semanas del 7 de marzo de 2016 y del 11 de abril de 2016, proporcionan un 40% de la nota global. El segundo sistema de evaluación, destinado al alumnado que no se acoga al sistema de evaluación continua para la convocatoria de mayo y a todo el alumnado para la convocatoria de julio, es una prueba única de pretraducción y/o traducción referida a los contenidos del programa, con posibilidad de utilizar exclusivamente materiales lexicográficos en formato papel. La fecha de la prueba de la convocatoria de mayo es en la semana del 2 de mayo de 2016, mientras que la fecha de la convocatoria de julio será fijada por el Decanato. El alumnado Erasmus deberá acreditar un conocimiento de tipo medio de la lengua de partida y un conocimiento de tipo alto de la lengua de llegada. La copia o plagio en los trabajos de traducción y/o en la prueba tendrá como consecuencia una valoración final negativa.

### Fuentes de información

Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Lisboa, Editorial Verbo, Heloísa Gonçalves Barbosa, **Procedimentos técnicos da tradução (Uma nova proposta)**, Campinas-São Paulo, Pontes Editores,

Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Rio de Janeiro, Editora Objetiva,

Real Academia Galega, **Dicionario da Real Academia Galega**, A Coruña, RAG,

Antonio Viñal, **Diccionario español-portugués / português-español de términos comerciales, económicos y jurídicos**, Madrid, Marcial Pons,

### Recomendaciones

### Otros comentarios

Se considera básico cursar previamente con nota positiva todas las materias no \*optativas de Idioma \*II: Portugués y Traducción Idioma \*II: Portugués-Gallego o Portugués-Español.